

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NAUGALA (NAUTICA GALÁPAGOS) C. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 09h00, en el local de la compañía NAUGALA (NAUTICA GALÁPAGOS) C. LTDA., ubicada en la Ciudadela Acuarela del Río, se reúnen los socios de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

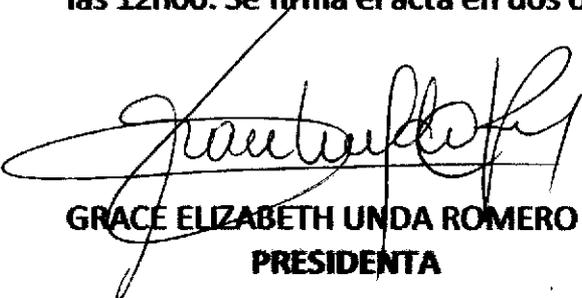
2.- APROBAR O RECHAZAR LA GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

La señora Grace Elizabeth Unda Romero actúa en calidad de Presidenta, el señor Bolívar Benjamín Pesantes Unda actúa como secretario Ad-Hoc, el señor Vicente Bolívar Pesantes Palma actúa como Gerente y Representante legal de la compañía.

La Presidenta de la Junta declara instalada la sesión, pasando de inmediato a conocer los puntos acordados, los mismos que son aprobados por unanimidad. Se da paso al primer punto, esto es la presentación de los Estados Financieros del año dos mil diecisiete por parte del señor Vicente Bolívar Pesantes Palma Gerente de la compañía. El gerente explica los Estados Financieros y los resultados del ejercicio económico, los mismos que son revisados y analizados por los presentes, posteriormente se procede a tratar el punto dos de la sesión. El Gerente informa sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico anterior y la propuesta de Plan Operativo del año 2017. Los dos puntos han sido agotados y luego de una deliberación los socios resuelven lo siguiente: 1.- Aprobar los Estados Financieros del año 2017, 2.- Aprobar la gestión del representante legal y el Plan Operativo del año 2017. La Presidenta concede un receso de media hora para la redacción del acta, una vez redactada el acta se reinstala la Junta con

las mismas personas, por secretaría se da lectura al acta y los socios aprueban en forma unánime y sin modificaciones.

No habiendo más temas que tratar la Presidenta da por concluida la sesión a las 12h00. Se firma el acta en dos originales.



GRACE ELIZABETH UNDA ROMERO
PRESIDENTA



VICENTE BOLÍVAR PESANTES PALMA
GERENTE

p. HEREDEROS DE LA SEÑORA CARMELA VICTORIA PALMA PALMA



VICENTE BOLÍVAR PESANTES PALMA
APODERADO

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de la original que reposa en el Libro de Actas de la Junta Extraordinaria de socios de NAUGALA (NAUTICA GALÁPAGOS) C. LTDA., a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 29 de abril del 2017.



BOLIVAR BENJAMÍN PESANTES UNDA
SECRETARIO AD HOC.